

El Ejecutivo madrileño quiere que los profesores puedan adquirir las competencias necesarias de cara a la transformación digital

Díaz Ayuso anuncia un MIR educativo para el acceso a plazas de docentes en centros públicos y privados desde el curso 2022/2023

- Tras un año en prácticas, el docente tendrá una evaluación teórico-práctica para poder incorporarse al sistema educativo madrileño
- Se creará un centro de alto prestigio en la formación de los profesores que será referencia nacional e internacional

17 de junio de 2021.- La presidenta en funciones y candidata a la investidura de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy que el Gobierno regional implantará un MIR educativo en la región a partir del curso 2022/23 dirigido a todos los docentes que quieran acceder a una plaza tanto en centros públicos como privados.

Así lo ha adelantado la presidenta durante el pleno de la Asamblea de Madrid en la primera sesión del Debate de investidura, una medida que se enmarca en una reforma integral de la formación del profesorado. Este proceso, similar al que pasan los médicos en los centros hospitalarios, comprenderá un periodo de un año de prácticas tuteladas y obligatorias antes de poder ejercer como docentes y tras superar una evaluación teórico-práctica.

Esta medida será un requisito previo indispensable para acceder tanto a la educación pública como a la privada y se establecerá a través del Instituto de Formación del Profesorado. Precisamente, este órgano, de próxima creación, será un centro del más alto prestigio en la formación de docentes de la Comunidad de Madrid, una referencia nacional e internacional que contará con acceso a cursos especializados para la actualización tanto de sus conocimientos como de las nuevas herramientas tecnológicas.

El Ejecutivo regional quiere hacer de la formación continua del profesorado una constante que permita la actualización y adaptación de los conocimientos, actitudes y habilidades, a los cambios y avances de la sociedad. Por ello, dedicará recursos específicos para que estos profesionales puedan adquirir las competencias digitales necesarias con el fin de hacer posible la transformación digital de los centros escolares, dedicando especial atención a sus equipos directivos.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Por otro lado, la Comunidad de Madrid también creará incentivos que premien el esfuerzo y el mejor desempeño de maestros y profesores. En este sentido, se apoyará la profesionalización de la dirección de los centros educativos para reforzar su liderazgo y lograr la mejora de la educación desde la autonomía de los colegios e institutos.

En la actualidad, los docentes de la Comunidad de Madrid cuentan con un programa de formación que se imparte a través del Centro de Innovación y Formación Profesional (CRIF Las Acacias), cinco Centros de Formación e Innovación Territorial en cada una de las DAT (Direcciones de Área Territorial) y tres Centros de Formación Ambiental.